



## BASES 2025 FESTIVAL DE LA CANCIÓN “CANELA CANTA EN VERANO”

La Comisión Organizadora del **42° Festival de la Canción “Canela Canta en Verano”**, en adelante **“La Comisión”**, convoca al **certamen musical en el género interpretación que se realizará** en escenario al aire libre, ubicado en el patio de la Municipalidad de Canela, **los días 07 y 08 de febrero del año en curso**, el cual se registrará por las siguientes bases:

### I. DEL FESTIVAL

El Festival de la Canción “Canela Canta en Verano”, es una competencia musical de intérpretes, con más de 41 años de trayectoria.

### II. LUGAR Y FECHA

La edición XLII del Festival tendrá lugar los días viernes 07 y sábado 08 de febrero del año 2025, en la Comuna de Canela, Provincia del Choapa, región de Coquimbo.

### III. DE LA ORGANIZACIÓN

Es un evento organizado por la Municipalidad de Canela, la Corporación Cultural Canela y La Comisión.

### IV. DE LOS OBJETIVOS

Dar un espacio a los artistas de la provincia del Choapa y del país, para que puedan demostrar sus habilidades en el canto. Asimismo, ser una plataforma para que los participantes de la competencia compartan y adquieran experiencias con aquellos artistas consagrados que actúan en el espectáculo.

Dar a conocer la comuna a nivel nacional, a través del Festival, valorando así el trabajo, costumbres, tradiciones y esfuerzo de los habitantes de esta tierra.

Mantener el Festival como uno de los eventos culturales más importantes de la Región de Coquimbo.

### V. DE LOS PARTICIPANTES

Podrán participar solistas o grupos (autores, compositores e intérpretes), mayores de 15 años, con excepción de los participantes ganadores del 1er. y 2do. lugar competencias 2023 y 2024.

Las canciones deberán ser del género popular, nacional o internacional, debiendo acompañar la(s) pista(s) para participar en la etapa de preselección.

### VI. DE LA INSCRIPCIÓN

Esta será sin costo y los interesados pueden **descargar Bases** y completar formulario **Ficha de Inscripción** en [www.canela.cl](http://www.canela.cl) o Muni Canela en Facebook.

Posteriormente, y una vez completado el formulario Ficha de Inscripción, enviarlo a [festivaldecanela2025@gmail.com](mailto:festivaldecanela2025@gmail.com) indicando en el **Asunto NOMBRE DEL PARTICIPANTE Y COMUNA** escritas con **letras mayúsculas**. En el mismo archivo, enviar **OBLIGATORIAMENTE** las tres pistas (formato con extensión mp3) y **PRIORIZANDO**



primero, segundo y tercero. En caso de repetirse un título, la comisión optará por uno, privilegiando orden de inscripción del participante). **Si la inscripción es satisfactoria, recibirá respuesta con el número de inscripción.**

**EL PLAZO FINAL DE RECEPCIÓN EN EL CORREO ELECTRÓNICO [festivaldecanela2025@gmail.com](mailto:festivaldecanela2025@gmail.com) SERÁ HASTA LAS 23:59 HORAS DEL DÍA LUNES 03 DE FEBRERO DE 2025.**

**La preselección, se realizará los días miércoles 05 y jueves 06 de febrero de 2025**, en el Salón Cultural de Canela, ubicado en calle Cura Hidalgo N° 345, **a partir de las 09:00 horas y hasta las 18:00 horas (miércoles), y el día jueves 06, será hasta las 12:00 horas**, estando a cargo del jurado nombrado por La Comisión. El mismo día de la preselección el jurado dará a conocer los Nombres de los ocho (8) participantes que quedan seleccionados para cantar en el Festival de Canela, dentro de los que se considerará un intérprete de la comuna de Canela. La decisión del jurado es inapelable.

El total de participantes que se presentarán en el festival serán diez (10), de los cuales ocho (8) serán elegidos por el jurado de la preselección y dos (2) los elegidos por el público mediante el mecanismo de **REPECHAJE**, que se realizará en la Plaza Ciudadana de Canela, el mismo día **jueves 06 de febrero del 2025**, a partir de las **21:00 horas, solo para quienes hayan participado en la preselección y con la canción con la que haya auditado.**

## **VII. DESARROLLO DE LA COMPETENCIA**

En el primer día de competencia (viernes 07 de febrero 2025) se presentarán, en dos tandas de cinco competidores, los 10 participantes clasificados.

Al final de la primera jornada, el jurado calificador del Festival determinará la clasificación de 5 finalistas, quienes se presentarán al día siguiente, (sábado 08 de febrero 2025) en el segundo día de competencia.

Tras la presentación de los finalistas de la competencia en la segunda jornada, el jurado calificador resolverá el primer, segundo y tercer lugar. Quien se adjudique el primer lugar de la competencia, **deberá interpretar el tema ganador una vez finalizada la ceremonia de premiación.**

## **VIII. DE LA PREMIACIÓN**

<b>LUGAR</b>	<b>PREMIO</b>	<b>MONTO (\$)</b>	<b>EN PALABRAS</b>
Primero	Trofeo Comino de Oro	\$1.500.000	Un millón quinientos mil pesos
Segundo	Trofeo Comino de Oro	\$1.000.000	Un millón de pesos
Tercero	Trofeo Comino de Oro	\$700.000	Setecientos mil pesos

**Para el artista más popular, habrá un premio especial de \$500 mil pesos, el que será resuelto mediante votación por mecanismo que será informada oportunamente. Válido sólo para los participantes clasificados a la competencia del Festival 2025.**



**IX. DEL JURADO**

El jurado será designado por La Comisión y estará compuesto por personalidades del ámbito artístico y cultural y sus decisiones serán inapelables y autónomas, teniendo presente las bases y objetivo del certamen.

**X. VARIOS**

La Comisión Organizadora resolverá todas las inquietudes no contempladas en las bases, en el correo [festivaldecanela2025@gmail.com](mailto:festivaldecanela2025@gmail.com)

El orden de los temas seleccionados para la competencia será designado por el Comité Organizador.

**El traslado y la estadía en la etapa de preselección, será por cuenta del participante.**

**La estadía de los participantes seleccionados para cantar en el Festival, será por cuenta de la Corporación Cultural Canela, mientras se encuentran en competencia, incluyendo UN acompañante en caso que sea requerido.**

Podrán ingresar al recinto del festival con entrada liberada el participante más un acompañante, no teniendo acceso al salón VIP y sólo podrá desplazarse en el sector habilitado para el público. *(Se le hará entrega de una credencial o identificativo válido para la ocasión).*



(EXCLUSIVO USO INTERNO)

N°  
FECHA  
INSCRIPCIÓN

**FICHA INSCRIPCIÓN PARTICIPANTE  
XLII FESTIVAL DE LA CANCIÓN  
"CANELA CANTA EN VERANO"  
2025**

NOMBRE O SEUDÓNIMO: \_\_\_\_\_

N° CÉDULA DE IDENTIDAD: \_\_\_\_\_

DOMICILIO: \_\_\_\_\_

COMUNA O CIUDAD: \_\_\_\_\_

NÚMERO TELEFÓNICO: \_\_\_\_\_

TÍTULO 1 A INTERPRETAR: \_\_\_\_\_  
AUTOR DE LA CANCIÓN \_\_\_\_\_

TÍTULO 2 A INTERPRETAR: \_\_\_\_\_  
AUTOR DE LA CANCIÓN: \_\_\_\_\_

TÍTULO 3 A INTERPRETAR \_\_\_\_\_  
AUTOR DE LA CANCIÓN: \_\_\_\_\_

FIRMA PARTICIPANTE